**GT N 10: Experiencias de organización e intervención política de grupos indígenas,**

**afros y migrantes en lucha por sus derechos**

**Primeras notas de un debate sobre la discapacidad y los pueblos originarios.**

Karina Susana Oldani

karinaoldani@gmail.com

IETSyS, FTS,UNLP.

Me propongo proyectar trazas exploratorias respecto de una temática compleja como es la de la discapacidad en términos generales, poniendo el foco en pueblos originarios del estado-nación Argentina. Esta indagación está fomentada por mi reciente incorporación en un colectivo de investigación[[1]](#footnote-2) que, desde hace más de una década, produce conocimientos asociados a la discapacidad. Al adentrarme en las lecturas de producciones académicas, en la participación de reflexiones acerca de los sentidos, por los caminos transitados y las experiencias vividas en el desarrollo de las diferentes investigaciones y trabajos de campo, fueron surgiendo una serie de interrogantes : ¿Qué es la discapacidad? ¿Por qué/desde cuando existen cuerpos con discapacidad? ¿Qué es un cuerpo normal? ¿De qué manera se determina qué cuerpo es normal? ¿Cómo aparecen los cuerpos con discapacidad? ¿Cómo se construye la idea de discapacidad desde una mirada eurocéntrica? ¿Y desde la mirada de los pueblos originarios? ¿En qué matriz ideológica se inscriben los cuerpos normales/anormales? No es el objetivo de este trabajo el responder estas preguntas, las voy apuntando a modo de borrador y a la vez de guía del pensamiento. Antes de avanzar en este sentido debo mencionar que la profunda historia de exclusión a la que fueron sometidos los pueblos originarios en nuestra región no se remite exclusivamente al hecho colonial, sino que debe entenderse como parte indisoluble de la formación del Estado y la Nación argentina y la forma específica que tuvieron los pueblos indígenas de insertarse en la modernidad.(Trinchero y Valverde 2014). El hecho de que la Argentina se constituya como una nación emergente en pleno auge del sistema capitalista, hizo que, esos pueblos no occidentales que habían mantenido lazos tensos, pero no siempre conflictivos, con las poblaciones criollas, se transformaran/constituyeran en lo que Trinchero (2014) denomina el enemigo interno a eliminar. Esto trajo como consecuencia “la valorización de los territorios y en algunos casos de los indígenas (como mano de obra) asentados en aquellas regiones otrora marginales: Chaco, Pampa y Patagonia”. (Trinchero y Valverde, 2014). Esta relación asimétrica que se estableció entre el estado-nación y las poblaciones originarias desde fines del siglo XIX hasta la actualidad ha impactado en la (re) configuración comunitaria/identitaria de estos grupos.

La discapacidad no existió siempre, en diferentes épocas los cuerpos portadores de algún déficit, ya sea físico o psíquico/mental, implican diferentes consideraciones (despreciados, adorados, compadecidos, aniquilados o temidos) de acuerdo a la matriz ideológica de esa comunidad(Terzaghi, 2011).

Rastrear en la literatura el tema de la discapacidad en sociedades no occidentalesdesde un enfoque histórico, resulta un trabajo arduo por su relativa escasez. Una de las razones es que el término que hoy se conoce como discapacidad ha comenzado a ser utilizado en las sociedades occidentales entrado el siglo xx. La discapacidad es analizada habitualmente usando nociones de la cultura occidental, sin preguntarse cómo son comprendidas las alteraciones corporales, intelectuales y emocionales en otras sociedades(Fontes, 2014). Resulta difícil reunir datos etnográficos sobre la temática/materia, porque no necesariamente la idea de ser una persona con discapacidad coincide con la de la sociedad objeto de investigación, si bien la búsqueda no se limita a dicho vocablo, sino a sus equivalentes en diferentes períodos históricos. No obstante lo mencionado, también es posible considerar que el silencio que denotan las fuentes documentales o la falta de literatura específica respecto de la condición de las personas con discapacidad, nos revela un panorama a analizar.

¿En qué momento la discapacidad de vuelve tangible? ¿Cuándo comienza a nombrarse y asociarse con cuerpos con ciertas características?Diferentes miradas acerca de la discapacidadperduran, dependiendo de que colectivos, instituciones, ámbitosque analicemos.Por ejemplo Palacios (2008) plantea que la mirada acerca de la discapacidad desde una concepción caritativa,ahistórica,no llega a comprender la complejidad social de este fenómeno como resultado de una historia de persecución, exclusión, y menosprecio a la que las personas con discapacidad,ocluyendo el componente opresivo Según esta autora, es posible distinguir tres modelos de tratamiento de las personas con discapacidad. El modelo de prescindencia supone que las causas que dan origen a la discapacidad tienen un motivo religioso, y las personas con discapacidad se consideran innecesarias porque se estima que no contribuyen a las necesidades de la comunidad, que albergan mensajes diabólicos, que son la consecuencia del enojo de los dioses, o que sus vidas no merecen la pena ser vividas. Como consecuencia de estas premisas, la sociedad decide prescindir de las personas con discapacidad, ya sea a través de la aplicación de políticas eugenésicas, o ya sea situándolas en el espacio destinado para los anormales y las clases pobres, con un denominador común marcado por la dependencia y el sometimiento, en el que asimismo son tratadas como objeto de caridad y sujetos de asistencia. Otro modelo es el rehabilitador, en el marco del cual *se* considera que las causas que originan la discapacidad son científicas. Las personas con discapacidad ya no son consideradas inútiles o innecesarias, pero siempre en la medida en que sean rehabilitadas, buscandonormalizara las personas con discapacidad, lo cual implica el ocultamiento de la diferencia que la misma discapacidad representa. Y la tercer alternativa planteada por la autora es el modelo social, queconsidera que las causas que originan la discapacidad son, en gran medida, sociales, las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de personas —sin discapacidad—, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia. Parte de la premisa de que la discapacidad es en parte una construcción y un modo de opresión social, y el resultado de una sociedad que no considera ni tiene presente a las personas con discapacidad. Asimismo, apunta a la autonomía de la persona con discapacidad para decidir respecto de su propia vida, y para ello se centra en la eliminación de cualquier tipo de barrera, a los fines de brindar una adecuada equiparación de oportunidades (Palacios, 2008). Estos modelos, hegemónicos, que conviven en épocas y lugares diferentes, fueron elaborados mirando a una sociedad euro-centrada. Como plantea Paula Danel (2018), existe una convivencia de miradas/narrativas sobre la discapacidad. ¿Qué pasa en comunidades originarias? ¿Es factible pensar las dinámicas emanadas de estos modelos en comunidades originarias?

A los fines de estas líneas, y a modo de marca en el campo, voy a tomar, de manera provisoria, la ideade que la discapacidad, en tanto categoría socialmente construida, implica considerarla como producto de procesos sociales singulares(Danel & Katz, 2011). La discapacidad se viene pensando como una construcción social, por tanto, es algo que se construye a diario en las relaciones sociales entre las personas, entre los grupos sociales, en el tejido social. Se construye en las decisiones que tomamos, en las actitudes que asumimos, en la manera que estructuramos el entorno físico, social, cultural e ideológico en el que nos desenvolvemos.Como construcción social, la discapacidad va más allá de la presencia o ausencia de un condicionamiento biológico o de lo que suele denominarse una deficiencia (Joly, 2011).

En este sentido según Danel (2018) se re-editan discusiones entre quienes postulan que la discapacidad es un tema inherente a la naturaleza y quienes plantean que se trata de la mirada que han construido las diferentes formaciones sociales en torno a los patrones de normalidad.

En estas búsquedas, entiendo que resulta interesante explorar el tema desde el enfoque de la interseccionalidad, como categoría analítica para el estudio de las dinámicas del poder y la opresión, ya que ha permitido reconocer la complejidad de los procesos formales e informales que generan las desigualdades sociales. Este enfoque revela que las desigualdades son producidas por las interacciones entre los sistemas de subordinación de raza, clase, género, orientación sexual, etnia, religión, origen nacional, (dis)capacidad y situación socio-económica, que se constituyen uno a otro dinámicamente en el tiempo y en el espacio (Díaz, 2012). Estas categorías se entrelazan y construyen sentidos con respecto a los cuerpos hegemónicos, normales, sanos, deseables.

Interesa presentar algunas de las búsquedas en torno a cómo los pueblos originarios han construido las relaciones de diferencia, de qué manera la idea de falta, de anormalidad está lejos de ser universal, global e inmanente.

**Bibliografía**

Danel, P. (2018). *Trabajo social y discapacidad. Intervenciones, trayectorias y temporalidades.* Paraná, Entre Ríos: Fundación La Hendija.

Danel, P., & Katz, S. (2011). El campo de la discapacidad. En S. Katz, & P. Danel, *Hacia una universidad accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad* (págs. 79-98). La Plata: EDULP.

Díaz, R. (2012). En Angelino, M. y. Almeida, M.*Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (págs. 27-61). Paraná, Entre Ríos: UNER.

Fontes, C. (2014). Discapacidades en niños y jóvenes tapietes y guaraníes: análisis de las prácticas y saberes comunitarios. *Revista Argentina de Salud Pública*, 26-32.

Joly, E. (2011). ¿Qué les pasa a la ciencia, a la tecnología y a la universidad en relación a las personas con discapacidad? ¿Las ven, las escuchan o son sordas y ciegas? En Katz, S. y Danel. P.*Hacia una universidadaccesible. Construcciones colectivas por la discapacidad* (págs. 43-64). La Plata: EDULP.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la convención internacional sobre los derechos de personas con discapacidad.* Madrid: CINCA.

Terzaghi, M. (2011). Preguntas sobre infancia y discapacidad. En Katz, S. y Danel, P.*Hacia una universidad accesible. Construcciones colectivas por la discapacidad.* (págs. 65-78). La Plata: EDULP.

Trinchero, H. y Valverde, S. (2014). De la “guerra con el indio” a los pueblos originarios como sujetos sociales y políticos: del Centenario al Bicentenario argentino. En H. Trinchero, L. ; Campos Muñoz, L. y Valverde, S. *Pueblos indígenas, estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina.* (págs. 175-222). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

1. PID T 092 “ Procesosidentificatorios y producción de sentidos: prácticas, estrategias e intervenciones de colectivos en diferentes campos” radicado en el IETSyS. [↑](#footnote-ref-2)